

MASTER NAVARRO DE PADEL 2016 - NORMATIVA

1. Se clasificarán para el Master las 16 primeras jugadoras y los 16 primeros jugadores del ranking navarro, del ranking de la Ribera y del Ranking Tierra Estella a fecha 28 de noviembre de 2016.
2. En caso de igualdad de puntos se clasificará el jugador que más puntos haya obtenido en la última prueba del Circuito navarro, y así sucesivamente en todas las pruebas del año. En caso de persistir el empate, se realizará por sorteo.
3. En primer lugar se completará el Master Absoluto, completándose posteriormente el resto de Masters (Ribera, Estella, Menores y Veteranos). Un jugador que se clasifique para disputar dos ó tres de estos tres últimos Master, podrá decidir en cual de ellos jugar.
4. **Una vez realizado el sorteo**, en caso de que algún jugador decline la posibilidad de jugar por cualquier tipo de circunstancia, será sustituido por el siguiente de la lista, sin afectar a los jugadores que ya estén inscritos y sorteados en los diferentes Rankings, tomando como prioridad la delimitada en el punto anterior. En caso de igualdad de puntos se aplicará el criterio de desempate expuesto en el punto 2.
5. Los jugadores tienen la obligación de ofrecer disponibilidad horaria total para disputar los partidos, los cuales se desarrollarán los días 10 y 11 de diciembre, en las instalaciones del Navarra Master Padel (para el Master Absoluto, de Menores y de Veteranos), en las instalaciones del Ríos Padel Sport Fustiñana (para el Master de la Ribera) y en las instalaciones del Padel&Gym Las Cañas Viana (para el Master Tierra Estella). Los horarios de competición se establecerán el sábado mañana, sábado tarde y domingo mañana.
6. El plazo de inscripción –la cual es gratuita- para la formalización de las parejas (las cuales deberán ajustarse al formato amateur de la Federación Española) estará abierto **hasta el 01 de Diciembre (Absoluto), hasta el 2 de diciembre (Ribera y Estella) y hasta el 5 de diciembre (Veteranos)**. Dicha inscripción debe realizarse por mail a la dirección inscripciones@federacionnavarradepadel.com, cuya recepción ha de ser expresamente confirmada.
7. Trascurrido el plazo indicado se sortearán los jugadores que se hayan quedado desparejados, en su caso, para formar las 8 parejas femeninas y 8 parejas masculinas, cumpliendo siempre la normativa FEP de composición de las mismas.
8. El formato de competición será un cuadro final cerrado (sin consolación).
9. La fecha del sorteo se anunciará en la página web.
10. Los partidos se jugarán con el formato estándar al mejor de 3 sets con tie-break al 6-6 en todos ellos (Excepto en Menores, cuyo formato será idéntico al de todo el año)
11. Los horarios que fije la organización para la disputa de los partidos serán inamovibles.